



JUICIO: RODRIGUEZ VERONICA ELIZABETH c/ COMPAÑIA AZUCARERA LOS  
BALCANES S.A. Y OTRA s/ ORDINARIO (RESIDUAL)-Expte. N°1183/20-Juzgado del  
Trabajo X nom.

PLANILLA FISCAL

(Codigo Tributario Ley 5121 Texto Consolidado por Ley 8240 y Ley Impositiva 8467)

|                                                                                  |                      |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Art. 44, inc. 1° Tasa proporcional de justicia (\$15.152.202,00 x 2%):-----      | \$ 303.044,04        |
| Art. 41, inc. 1° Escritos 1° y 2° Instancia (90 esc. x \$1.000,00):-----         | \$ 90.000,00         |
| Art. 42, inc. 2° Actuaciones Judiciales 1° Instancia (165 act. x \$700,00):----- | \$ 115.500,00        |
| Art. 42, inc. 3° Actuaciones Judiciales 2° Instancia (22 act. x \$700,00):-----  | \$ 115.500,00        |
| Calculadas - Acrecidas (20 esc. x \$1.000,00) -----                              | \$ 20.000,00         |
| <b>Total planilla fiscal a reponer a cargo de la parte demandada-----</b>        | <b>\$ 543.944,04</b> |

Secretaría actuaria. San Miguel de Tucumán, junio de 2026. Y presento a Despacho.-

San Miguel de Tucumán, junio de 2026

Tengo presente la planilla fiscal que antecede, en su mérito, y atento a lo  
resuelto sobre las costas, pongo a conocimiento de la parte demandada COMPAÑIA  
AZUCARERA LOS BALCANES S.A. y GALENO ART, e intimo a la misma para que en el  
perentorio término de **CINCO DIAS** reponga solidariamente el importe de la mencionada  
planilla de \$543.944,04 (Pesos Quinientos Cuarenta y Tres Mil Novecientos Cuarenta y  
Cuatro con 04/100), bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento ante la Dirección  
General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución. PBG1183/20 **FIRMADO DIGITALMENTE**

Certificado Digital:

CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699, Fecha:16/06/2026;  
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>